

Pucallpa 20 de agosto de 2020

Señor

Ing. Marcial Pezo Armas

Director de Gestión Forestal y Fauna Silvestre – GOREU

Presente.

De mi mayor consideración.

Me dirijo a usted en representación de Proética — Capítulo Peruano de Transparencia Internacional, organización no gubernamental dedicada a la promoción de la ética, la transparencia y la lucha contra la corrupción en el país; y bajo el amparo de nuestro derecho fundamental de acceso a la información pública, contemplado en el artículo 2° numeral 5 de la Constitución y el T.U.O de la Ley N° 27806 – Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, SOLICITO que disponga a quien corresponda y se nos brinde la siguiente información:

- Sobre el proceso y estado de la implementación de las la Unidad de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre (UGFFS).
- Sobre el proceso y estado de la implementación de los Comités de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre (CGFFS).
- Copia de los documentos que acrediten el estado de avance de la creación de las Unidades de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre (UGFFS): Propuesta preliminar, socialización de propuesta, expediente técnico, ordenanza regional, etc.
- Copia de los documentos que acrediten el estado de avance del reconocimiento de los Comités de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre (CGFFS).

Como señala la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública me comprometo a cancelar el costo de las copias de los documentos mencionados, por lo que le pido a su digno Despacho, se me proporcione el código de la tasa respectiva y el quantum, toda vez que desconozco la cantidad de folios de la información solicitada y demás gastos que pueda surgir eventualmente por la entrega de la misma, ello con el fin de evitar restricción alguna al ejercicio del derecho invocado.

Finalmente, a fin de hacer efectiva la entrega de la información solicitada, agradeceremos que la misma nos pueda ser brindada dentro del plazo fijado por ley a través del correo electrónico ameier@proetica.org.pe. Asimismo, para cualquier precisión o coordinación relacionada a nuestra solicitud, nos encontramos a su disposición en el número 985282851 (atención: Andrea Meier).

Atentamente,



Magaly Avila

Directora del Programa Gobernanza Ambiental